EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 28 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.274

SECCION EDITORIAL

Protección á la Agricultura

La situación de los agricultores españoles, abrumados por todas partes, sin los conocimientos, auxilios y cooperación que se presta en otras naciones al labrador y al obrero del campo; rendidos por la desilusión y la fatiga; victimas de las pasiones políticas y del caciquismo que todo lo envenena, son, sin embargo, factores inprescindibles, elementos sin los que nada puede hacerse, valiosos tesoros de honradez, trabajo y perseverencia para salvar los compromisos nacionales, sin que hasta ahora, por fortuna, se les haya visto jamás comprometer la tranquilidad de los pueblos, alterar el orden ni presentar muestras de su carácter más que para arrancar de la tierra el apetecido fruto, y dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Es sabido que así como en los conflictos que se repiten entre el capital y el trabajo, la constitución de activas y fuertes asociaciones sirve para disipar aquéllos, de igual modo la reunión de muchas voluntades, el concurso de fuerzas é inteligencias al fin común de salvar las crisis agrarias, logra resultados prodigiosos; mas esto no basta si el poder público no ayuda con recursos de los presupuestos generales y locales que, en verdad, ninguna misión más noble pueden llenar que la del fomento de la agricultura.

Hora es ya de que el Estado no mire solo á la tierra y al que la cultiva como elementos de explotación para sacar partido, y de las leyes, más que á reprimir, contener y tiranizar á los labradores, tiendan á ayudarles. Ya es tiempo de que se ampare, proteja y secunde vigorosamente á nuestra clase agrícola.

Al estimarse necesario que el Estado tenga carácter un tanto socialista, dirigiendo sus funciones en beneficio general, mediante el principio cristiano de la igualdad ante la ley, hay que reconocer que los Gobiernos tienen también obligación directa de protejer, por todos los medios, la agricultura, sin reparar en sacrificios, que á la postre, redundan en bien general.

Antes que las Cajas y Bancos agrícolas de Italia, Alemania, Francia é Inglaterra, cumplieran la misión económica que prestan con tanta utilidad, ya en España los Reyes Católicos, los Cardenales Cisneros y Belluga, Felipe II, Felipe III, Felipe V, Fernando VI, Carlos III y otros monarcas y personajes ilustres de grata memoria creaban los Pósitos, institutos destinados en un principio, á sostener con dádivas inspiradas por la caridad al labrador menesteroso y peregrino necesitado, y que vinieron á ser después como Cajas benéficas de protección á la agricultura; que aun hoy proporcionan mucha utilidad, repartiendo anualmente cerca de 800.000 fanegas de grano, y auxiliando á más de 90.000 familias; observándose que si no es mayor y más segura su protección, es por los grandes abusos cometidos á la sombra de la política local y del caciquismo, y el poco cuidado que se ha tenido últimamente en atender á su reorganización y variar las disposiciones que los rigen para acomodarlos á las corrientes económicas de los tiempos modernos.

Y téngase presente que no es el capital de los Pósitos tan insignificante que no merezca se fije en él la atención, ni aquéllos se hallan tan en total ruina como por algunos se dice; pues cuando hace poco se publicó el resumen general de sus caudales, dió el siguiente resultado de existencias: 1.756.286 hectólitros de trigo, 22.283 de cebada y 99.186 de centeno, que capitalizados al precio medio de dichos granos en aquel entonces, alcanzaban á 42.466.657,26 pesetas, las cuales, unidas á 21.221.270,17 de existencias en metálico en sus cajas y á 2.168.276,66 valor de las fincas no vendidas, dan un resultado de 75.856.204 *pesetas 9 céntimos*, de las que deben responder los Ayuntamientos y concejales, desde dicha fecha hasta el día, mancomunada y solidariamente, según las prescripciones legales que rigen en la materia.

(Concluirá.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Abril de 1897.

Sr. Director:

Aunque la prensa ministerial y algunas personas de significación dentro del partido militante negaron hace días que hubiera sido puesto en libertad el filibustero Aguirre, preso en la Cabaña, por su intervención en una expedición filibustera, se ha confirmado después dicha noticia.

Hoy la publican todos los periódicos que tienen corresponsales en la Habana.

Pregnntado sobre este particular el presidente del Consejo, ha dicho que si Aguirre ha sido puesto en libertad, será sin duda porque los tribunales no hayan encontrado prueba suficiente para otra cosa.

Además—decía el Sr. Cánovas del Castillo—no es justo que sigan estando presos dos, tres ó cuatro meses, individuos que luego resultan ser súbditos extranjeros.

Según despachos oficiales, el general Weyler debe haber llegado á la Habana hoy.

El gobierno declara que su viaje no obedece á nada relacionado con la política, y que su permanencia en la capital de la isla es tan solo para despachar asuntos urgentes de carácter administrativo.

Sin embargo, la noticia ha producido en los círculos políticos animados comentarios.

Hay quien supone que este viaje está relacionado con la respuesta que espera el gobierno á las consultas que por correo se le han hecho al general Weyler, y que según se insiste, se refieren al planteamiento de las reformas y á la duración de la guerra.

Aunque algunos esperan que la contestación del general Weyler no sea del agrado del gobierno, y por consiguiente que acarrease una complicación más, ministeriales caracterizados aseguran que el gobierno y el general citado están de perfecto acuerdo en todas las cuestiones, y que á lo sumo, si se suscitase alguna pequeña discrepancia, esta sería resuelta.

En el Liceo Rius se han reunido esta tarde unos 300 obreros panaderos, con objeto de acordar lo procedente para celebrar este año la fiesta del 1.º de Mayo.

En el salón se encontraban presentes algunas mujeres.

La reunión estaba convocada para las dos, pero, como á las tres y media no hubiera comparecido el encargado de presidirla, prestóse con gusto á reemplazarle, otro *compañero*, con escaso éxito, por cierto, según pudo comprobarse después.

Antes de entrarse en la orden del día, usó de la palabra el *compañero* Camerana, doliéndose de que en una reunión anterior, se le hubiera expulsado de la Sociedad, sin haber oido sus descargos, estando en aquel momento dispuesto á defenderse de cuantos pretendieran atacarle.

Contestáronle algunos compañeros en tonos fuertes; replicó Camerana y la reunión amenazaba terminar como el «Rosario de la Aurora», si el delegado de la autoridad no hubiera intervenido con acierto, expulsando del salón á uno de los iniciadores del altercado.

En el calor de las disputas, lanzáronse acusaciones sobre estafas, cuentas mal dadas, desaparición de fondos, y otras *menudencias* que demuestra no existe entre los obreros panaderos la mayor harmonía.

En suma: para formarse exacto concepto de las frases allí usadas, interrupciones, etc., basta con leer alguno de los inimitables diálogos de López de Silva, que tan á maravilla retrata la manera de ser y decir de la gente de los barrios bajos.

Terminado el incidente y tras de laboriosa discusión, en la cual intervinieron en *pró* ó en *contra*, infinidad de oradores, aprobose por mayoría que el próximo sábado, anticiparan los obreros el trabajo de manera que á las ocho de la mañana puedan dar por terminadas sus tareas; resolución con la cual, parece ser están conformes la mayoría de sus patronos.

A las nueve de la mañana del citado día, se celebrará en el propio Liceo Rius, un *meeting*, al que concurrirán con sus banderas, todas las Sociedades obreras para reclamar de los poderes públicos, la legislación protectora del trabajo, y muy principalmente, la jornada de ley ocho horas, y por la tarde, celebrarán una gira campestre en el «restaurant» de *La Bombilla*, situado á orillas del Manzanares.

La reunión ha terminado á las cinco y media de la tarde, sin haber ocurrido otros incidentes dignos de mencionarse.

El problema de Oriente se agrava por momentos. A la consternación producida ayer en Atenas por las noticias recibidas del ejército, ha sucedido una gran efervescencia. La prensa y las masas quieren en su despecho por la derrota sufrida en Mati, hacer responsables de sus propios errores al Rey y su familia.

El gobierno ha nombrado general en jefe á Smolenckm, militar de mucho prestigio. Las noticias de Thesalia no son lisonjeras para el amor propio de los helenos, hoy más excitados que nunca por los contratiempos.

Relacionado con ésto los telegramas que hoy se reciben de París, anuncian que ha estallado la revolución en Atenas, pre-

mo guerrero hasta el último extremo. Por esto los ardorosos soldados que comandaba Fernando, pedían de continuo ser conducidos al combate. ¿Y qué príncipe con tales vasallos no se tendría por el más dichoso de la tierra?

Fuelo en efecto el de Castilla, al adornar sus sienes con innumerable multitud de laureles, que arrancó á aquellos mismos que hollaran nuestra patria en los aciagos días de Rodrigo; por cuyas liviandades extendidas desde el regio alcázar hasta la morada mísera del pastor, dió España hospedaje por tantos siglos á los indómitos árabes de la abrasadora Africa.

Un día de verdadero gloria se aproximaba para los denodados castellanos que iban á recojer con creces el fruto de tantas fatigas. ¡Felices ellos, que tenían por general un rey santo, á quien nadie podía resistir! Por esto el rey moro de Sevilla, le hizo proposiciones de paz que, no encontrándolas conformes con los intereses que el cielo le habían encomendado, las rechazó con aquel noble orgullo que presta la defensa de la patria.

CAPÍULO III

Con valor desesperado defendían los infieles la plaza Ya se habían pasado muchos meses sin que el ejército cristiano adelantase en su empresa. Los enemigos habiendo logrado incendiar todas las máquinas é ingenios de los sitiadores no cesaban de insultarlos desde los adarves. Sin embargo, Fernando de Castilla confiaba en Dios, y hé aquí la causa porque llevaba acabo las más difíciles empresas.

La acción del tiempo no podía menos de hacerse sentir entre los moradores de Sevilla, á quienes iba faltando lo más necesario para la vida.

No así en el campamento castellano, en donde la abundancia de víveres, y los continuos refuerzos que de las provincias del reino llegaban, habían elevado el entusias-

tuvieron lugar, cuando llegó al campamento de los cristianos D. Alfonso de Guevara anhelando ver á su hijo. Pero ¡cuál sería su dolor y sorpresa al saber los feos delitos que acababa de perpetrar! Como la más pura lealtad hermanada con una hidalguía á toda prueba se abrigaba en su pecho, no podía tolerar la memoria de ser padre de un asesino y traidor. Una especie de vértigo se apodera de su cabeza; se niega á todo consuelo, y se obstina en no querer tomar alimento alguno.

En este triste estado permaneció algún tiempo hasta que vino á manifestarse una calentura que, complicada con los resíduos de la última enfermedad, y estando además su naturaleza muy debilitada por sus largos días, en breve sucumbe á vista de aquella ciudad que tantas veces había causado sus ilusiones.

Pero momentos antes de exhalar el último suspiro, se incorporó en la cama: y con voz bronca y desentonada, desencajados los ojos, afilada la nariz, pálido el rostro, y agitando las manos como si quisiera desgarrar la sombra de su hijo, pronuncia con espan-

M.C.D.2022

sentándose la situación en extremo gravísima.

Noticias de Marina.—El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz roja del mérito naval al general Linares.

Cruz de primera clase de María Cristina, al alférez de navío D. Gonzalo de la Puerta.

Cruz roja pensionada del mérito naval, al primer teniente del batallón de Baza, D. Antonio Villar.

El comandante de la división naval de la Parapna, D. Angel López, será recompensado con la cruz roja de segunda clase del mérito naval, pensionada, por haber descubierto una conspiración en la Isla de Cuba.

Por fallecimiento del teniente de navío Sr. Vilella, ascenderá á este empleo el señor Caballero.

En atención al mal resultado que han dado en las pruebas los dos cañones con que debían dotarse las torres del acorazado «Cristobal Colón» la casa Amstrong, los retira para sustituirlos por otros, después de estudiar las modificaciones que deben introducirse en los actuales.

Presididos por el general Beranger se han reunido esta tarde en el despacho oficial de dicho general, los directores é inspectores de aquel departamento, para oir la lectura de un proyecto de ley constitutiva de la armada que el ministro de Marina someterá á las Cortes.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Jorge Aguirre en libertad

En un telegrama fechado en la Habana el 26 del corriente y recibido por nuestro colega *El Imparcial*, se dice que ha sido puesto en libertad el súbdito norteamericano Jorge Aguirre, perteneciente á la numerosa familia de los Aguirres insurrectos. Jorge Aguirre fué detenido en un bote por la marinería de un cañonero de servicio en las costas de la Habana.

Esta semana se espera en la Habana al general Weyler.

En numerosos tiroteos que han sostenido las tropas con los rebeldes, estos tuvieron 51 muertos y las tropas 26 heridos.

Los partes de hoy acusan 147 presentaciones, de ellas 26 con armas, en Matanzas y Pinar del Río.

Las fuerzas del batallón de San Quintín, que operan en la provincia de la Habana, sostuvieron un pequeño combate, después del cual penetraron en unas cuevas ocupando 23 cajas de cartuchos.

Despedida de la primera compañía de Escuadras de la Prensa

La Correspondencia de España ha recibido el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 25.—Reunidos en fraternal banquete los redactores de la prensa habanera y representantes de los periódicos de Madrid, con objeto de despedir á la primera compañía de Escuadras de la Prensa, recientemente organizada, se pronunciaron elocuentes brindis en honor del periodismo español.

Todos los comensales envían con este motivo un cariñoso saludo á sus compañeros de la Península.

Las nuevas fuerzas han salido á campaña dando entusiastas vivas á la patria, á la pren- y á los organizadores.»

De Filipinas

Confidente detenido

Los telegramas últimamente recibidos de Manila dicen que ha sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio, jefe de varias pequeñas partidas que vagan por los límites de la provincia de Manila con las de Bulacán y Morong.

El detenido dice que Tiburcio indujo y conquistó á los carabineros para que se sublevasen en el mes de Febrero último, ofreciéndoles puestos elevados y otras recompensas.

Tiene en compañía suya ocho desertores.

Las partidas á que me refiero andaban diseminadas.

Las reunió Tiburcio para ejecutar un plan que él y Llerena habían concebido, y que no era otro que el de venir sobre Manila en los dias de Pascua.

Supieron que sus propósitos habían sido descubiertos, y desistieron de ejecutarlos, no pudiendo ya contar con la sorpresa.

DE INTERÉS GENERAL

El día 16 del próximo Mayo saldrá de Valladolid la peregrinación que se hallan organizando la cofradía de San Pedro Regalado en unión de la sociedad Círculo de Obreros, al convento de Aguilera, donde se conservan los restos del venerado patrono de la capital de Castilla la Vieja.

Los peregrinos, que irán presididos por el nuevo opispo auxiliar de esta Archidiócesis, D. Mariano Cidad, saldrán de Valladolid por la línea de Ariza hasta la estación más próxima al punto donde se halla situado el citado convento de Aguilera.

El señor obispo de Zamora, en Pastoral del día 24 de los corrientes, ha condenado la obra de Dicenta que tiene por título *Juan José.*

Grecia y Turquía

Noticias de Constantinopla

Es ya oficial la noticia de la toma de Larissa. Fuerzas de caballería turca han realizado la ocupación. Espérase allí á las divisiones del centro con Edhem-Bajá.

Además de otorgar á éste la placa en brillantes de la Orden del Niktcham Imtiaz, el Sultán ha condecorado á los generales divisionarios y de brigada con el gran cordón del Osmanieh.

En Constantinopla se cree que la toma de Larissa determinará la suspensión de las hostilidades.

Noticias de Atenas

El pueblo y el Gobierno están resueltos á continuar la guerra á todo trance.

La opinión, repuesta por completo de las primeras impresiones que la pérdida de Larissa produjo, no quiere que se le hagan ni aun gestiones indirectas para dar lugar á una mediación.

Se asegura en Atenas que las divisiones Dinapoulos, Mastrapas y Mauromichalis, operaron su retirada en buen orden durante las jornadas del viernes y el sábado.

Llegaron á las líneas de Farsalia con toda su artillería ligera.

Las últimas operaciones

Después de perdidas las posiciones montañosas de Krothiri, el general Smolenitz se vió obligado á retirarse sobre Kerdiza, para evitar que el enemigo le aislase del resto del ejército griego.

Al mismo tiempo, la división turca de Hamdi Bajá, considerablemente reforzada, atravesaba los pasos de Viodendros, Analipisis, Nezero y Rasapni, invadía el valle de Tempé y operaba su unión, por Dureli, con el centro del ejército otomano.

Para evitar otro Sedán

Cojidos los griegos en un semicírculo que cerraba la llanura de Tesalia; viéndose en posiciones indefendibles; extenuados por seis días de combates consecutivos y marchas fatigosas, emprendieron la retirada antes de un ataque general á que se preparaban ya la caballería y artillería turca.

Los militares griegos dicen que el Príncipe Constantino ha evitado así otro Sedán.

Obispos últimamente preconizados:

De Palestrina (suburvicario), cardenal Mazella.—De Nápoles, monseñor Sarnelli.—De Bourges, monseñor Servonnet, obispo de Digne.—De Nicomedia, monseñor Caputo.—De Manfredonia, el canónigo Gagliardi. — De Montevideo, monseñor Mariano Soler.—De Mondovi, monseñor Resien.— De Trivento, monseñor Pietropaoli.—De Gueistalla, el reverendo Sartí.—De Aughet, Tursi, el párroco Tommasi.—De Conversano, monseñor Lamberti.—De Alejandría en Piamonte, el agustiniano padre Capecci.—De Boiano, monseñor Gianfelice.—De Aversa, monseñor Vento, profesor del Seminario napolitano.—De Terentino, monseñor Bianconi.—De Séez, monseñor Bardell.—De Rodez, monseñor Germain, párroco de Nimes.—De Digne, monseñor Hazera, párroco de Burdeos.—De Theodosiópolis, monseñor De Giovanni, prelado doméstico.—De Gaza (titular), monseñor Pablo Schinosi.—De Mobila (Estados Unidos), monseñor Allen.—De Wilmigton, monseñor Monagham: y, por último, de Tabarca, monseñor Streicher.

RETAZOS

No deja de ser gracioso y digno de llamar la atención el hecho de que un tribunal correccional, haya condenado á un juez de paz, el de Apenrade. Este fogoso magistrado desafió á uno de sus colegas enviándole un cartel en que le invitaba á tener un duelo á muerte.

¡A muerte! ¡Qué atrocidad!
Pues hombre, en esto que aterra
digo con sinceridad
que ese juez es juez de guerra
en vez de ser juez de paz

LOCAL Y PROVINCIAL

Audiencia provincial

He aquí la lista de jurados del partido de Astudillo que han de conocer en el cuatrimestre próximo, de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación.

Cabezas de familia

D. Francisco Anaya Escribano, Boadilla del Camino; D. Melchor Santoyo Aguado, Astudillo; D. Prudencio Macho Aguado, Frómista; D. Julián Gil García, Marcilla; D. Vicente Ortega Zumel, Osorno; D. Rufino González Borro, Villamediana; D. Luis González Román, Requena; D. Pedro Garrido Ortega, Osorno; D. Narciso González Ordoñez, Frómista; D. Felipe Santos Pérez, Amusco; don Julián Pérez Prieto, Santoyo; D. Abilio de la Fuente Torres, íd.; D. Ildefonso Ortega Ortega, íd.; D. Faustino Blanco López, Amusco; D. Benito Ruíz Saldaña, Arconada; D. Martín Díez Soto, Piña; D. Antonio Santoyo Heredia, Amusco; D. Francisco Tapia González, Itero de la Vega; D. Santiago Tapia Abad, íd.; don Casto Martín Valle, Astudillo.

Capacidades

D. Luciano Ruíz Domínguez, Villodrigo; D. Pedro Sendino Mozos, Cordovilla; D. Juan Rodríguez González, Boadilla del Camino; don Marcelino Terradillos Blanco, Villamediana; D Felipe García González, Lantadilla; don Sebastián González Rodríguez, ídem; D. Santiago Escudero Ruíz, id.; D. León Orozco Prádanos, Palenzuela; D. Antonio Pérez Velasco, id.; D. Zenón Centeno Puebla, Santillana; don Saturnino Saíz Sagredo, Revenga; D. Valentín Román Pachón, Frómista; D. Saturnino López Macho, id.; D. Manuel Díez García, Las Cabañas; D. Gregorio Bustillo Fernández, Revenga; D. Sócrates Ortega Pérez, Población de Campos.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Vidal de Vidal de la Puente, Palencia; D. Florentín Sánchez Pérez, id.; D. Francisco Sangrador Martínez, id.; D. Félix García Leonardo, id.

Capacidades

D. Francisco Pío Luque, Palencia; D. Felipe Alonso Obispo, id.

El subintendente militar de la fábrica de harinas de Valladolid, convoca á concurso que se celebrará el día 11 de Mayo próximo, para la adquisición de trigo con destino á dicha fábrica.

Venimos notando en esta capital una costumbre que debiera desaparecer, pues creemos perjudica notablemente á la salud y con mu-

33

to de los circunstantes las siguientes palabras:

—¡Desdichado el día en que se dijo que D. Alfonso de Guevara era padre de don Rodrigo! Yo te maldigo, mónstruo de iniquidad, oprobio de mi noble casa y escándalo de Castilla.

La maldición de Dios caiga con la mía sobre tu cabeza, para que después de andar fugitivo y errante sobre la tierra, devorado tu corazón por crueles remordimientos pagues tus crímenes en un patíbulo.

Si los hombres no castigaren tu rebeldía si fueres tan astuto y afortunado que lograses eludir su justicia; yo que voy á comparecer en la presencia de un Dios airado contra mí por la indiferencia con que he mirado tu educación, te cito ante su inexorable tribunal, para que allí pagues tu apostasía y este doble asesinato......

Cansado aquel esfuerzo, dejó caer su cabeza sobre la almohada; y después de breves instantes de pausa como si hubiera recobrado toda su calma y sentido, exclamó con voz más dulce, aunque conmovida.

Redentor de los hombres; que estando

34

proximo á la muerte rogásteis al Eterno Padre por lo que os quitaban la vida, y ofrecísteis el Paraíso á un malhechor; acordaos Señor de vuestras antiguas misericordias, olvidando mi iniquidad. Recibid mi alma en vuestro seno, Salvador mío.......

Al llegar aquí se disminuyó notablemente su respiración, hasta que habiéndose extinguido del todo, dejó de existir este tan desgraciado como pundonoroso caballero,

36

Volvieron á empezar de nuevo las hostilidades, ¿más cómo era posible que los sitiados prolongasen por mucho tiempo su precaria existencia?

Bonifaz, guerrero insigne de la armada, tenía con su escuadra interceptado el paso de la ría, y aún había muchas veces probado á romper el puente que comunicaba con la ciudad.

Iban á cumplirse diez y seis meses de asedio, cuando por medio de nuevos embajadores enviados por los infieles, se convino en el modo de entregar á los castellanos una plaza tan importante. Un mes fué el término que se estipuló para cumplir todas las condiciones que abrazaba aquella larga capitulación; por lo que en día designado para el efecto, Axatafe, último rey de aquella comarca, salió acompañado de todo el esplendor de su corte, y puesto de rodillas ante el invencible Fernando, que le esperaba rodeado de los infantes D. Fadrique y D. Enrique; D. García, prelado de Córdoba; D. Sancho de Coria; los maestres de Calatrava y Alcántara; D. Pedro Ponce de León, D. Gonzalo Girón y un crecido número de

M.C.D.2022

...cho mayor motivo, por no estar pavimentadas todavía convenientemente las calles.

Nos referimos al riego de éstas en las primeras horas de la mañana, encharcándolas de un modo que da lugar á las justificadas quejas de los vecinos.

Con que á ver si se procura porque desaparezca dicha costumbre.

Ayer noche falleció en esta ciudad á la edad de 76 años D. Mariano Ruíz Colmenares, empleado que fué durante muchísimos años en la Administración de Correos de esta capital.

Reciba su esposa é hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Según noticias que hemos recibido y que consideramos como verídicas, es muy facil que en breve sea elevado á la gerarquía episcopal el Rvdo. P. Paulino, Superior que fué del Convento de San Pablo en esta ciudad.

Mucho nos complace ver el gran número de personas del pueblo que acuden á la Sala Municipal con objeto de vacunar á sus hijos, y mucho más nos complacería si, como se hace en otras capitales, se practicara periódicamente la revacunación, para evitar de este modo la terrible enfermedad variolosa.

Los *cacos* de menor cuantía empiezan á menudear en esta población, efecto, sin duda, de la vagancia en que se deja á buena porción de chicuelos, sin que hasta ahora se haya tomado por quien corresponde, una medida respecto de los mismos.

Sabemos de varias señoras á quienes durante las últimas fiestas, les han escamoteado de los bolsillos el dinero que llevaban.

Vigílese convenientemente la población, y especialmente trátese por nuestras autoridades, de desterrar la vagancia que notamos desde hace bastante tiempo.

En la posada de «La Esperanza», sita en la Plaza Mayor, se venden al precio de una peseta Cuadros Sinópticos de las distancias en en kilómetros desde Madrid á las ciudades más importantes del globo.

Sangriento suceso

Según parte recibido en este Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Torquemada, ayer ocurrió en el puente de aquella importante villa, un sangriento suceso que ha impresionado profundamente al vecindario.

He aquí los detalles, aunque hasta ahora no se tienen otros que los que han sido comunicados oficialmente.

Parece ser que Domitilo Esguevillas Florez, sostenía relaciones amorosas con la joven Florentina Elvira Gacho, á quien encontró el citado día en el puente de la expresada villa.

Sin duda, contrariado en sus amores ó sintiendo en su corazón el roedor de los celos, según de público se dice, sin que mediaran explicaciones, se abalanzó á la desgraciada joven, inferiéndola nueve puñaladas, todas ellas graves, tres en el pecho y seis en el brazo izquierdo, con el que Florentina trataba de parar los golpes que la dirigía el enfurecido amante.

La joven, completamente bañada en sangre, cayó á tierra, en tanto que el agresor se dirigía al cuartel de la Guardia civil, llevando en la mano, completamente ensangrentado, un puñal de grandes dimensiones, con el cual había cometido el crimen.

En presencia del comandante del puesto, confesó su delito, siendo detenido á disposición del Juzgado, quien instruye las diligencias sumariales

La desgraciada Florentina, fué conducida á su domicilio en gravísimo estado, desesperándose de poderla salvar.

El suceso á que nos referimos, es objeto de comentarios en la citada importante y pintoresca villa, habiendo causado la penosa impresión que producen los hechos de tal naturaleza.

Por la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, ha sido detenido en la tarde de ayer el paisano Pedro García Carrillo, de 30 años de edad, como autor del robo de 500 pesetas en metálico, verificado en la Puebla de San Vicente, y en el domicilio de D.ª María Cruz del Olmo.

Ha fallecido en León el conocido industrial de aquella población, que tantas y tan justificadas simpatías disfrutaba en la misma, D. Francisco Noriega.

A sus hijos, queridos amigos nuestros, así como á la demás apreciable familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por tan triste como irreparable desgracia.

* * *

También ha fallecido en León el muy ilustre Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro respetable amigo D. Antonio Fernández Vítora, cuya muerte ha sido sumamente sentida en dicha capital.

Consagrado el Sr. Vítora al periodismo. trabajaba con afán, y á él consagraba todo el tiempo de que disponía, después de haber cumplido con sus deberes sacerdotales.

Reciba su apreciable y distinguida familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

En la relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobada por la Dirección General de Propiedades y Deudas del Estado, con fecha 14 del actual, figuran los compradores siguientes:

D. Raimundo Mínguez Arconada, de Dueñas.

D. Francisco Mínguez Calvo, de id.

D. Julián León Peinador, de Ampudia.

Durante el día de hoy se han vacunado en la sala de socorro municipal, 140 niños de ambos sexos.

El viernes próximo terminará la vacuna gratuíta.

Durante los días 10 al 12 inclusive del mes de Mayo próximo, se celebrará en la importante población de Villarramiel, la renombrada feria de San Miguel, cuyo variado programa de la misma, publicaremos en nuestro número de mañana.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Cervera, contra Nicolás Gutiérrez, por el delito de estafa.

Abogado D. Luis Martínez Vázquez y Procurador D. Sebastián González.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 7.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 42.—Ovejas 0.—Cerdos, 0.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rabo-so, y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Coterilla, Sanz, Alonso, Rebollo, Larrén, Garrán, Herrero, Romero, Lagunilla, Calvo y Gómez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó abonar á D. Manuel Alvarez López, la cantidad correspondiente por los terrenos que de una casa de su propiedad se agregan á la vía pública.

Igual acuerdo recayó en otro asunto análogo de D. Germán de Guzmán y en otro de D. Eulogio Ortega.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D Manuel Herrero, el permiso que solicitaba, para edificar una casa en terrenos de su propiedad, del antiguo camino de Torquemada.

También previo el mismo trámite, le fué concedido á D. Ildefonso Sanz, el permiso que solicitaba, para revocar una tapia en la casa de su propiedad, de la calle Mayor antigua.

De conformidad con lo informado por el Sr. Capellán y comisión correspondiente, le fué concedido á D. Eusebio Arroyo, la permuta que tenía solicitada de una sepultura, y á D. Felipe Alonso Obispo, una sepultura á perpetuidad.

Se aprobó el informe del señor regidor síndico en las cuentas del año económico de 1895 á 96, y se acordó que éstas queden expuestas por el tiempo que marca la ley.

Pasó á informe de la comisión de hacienda una exposición del gremio de taberneros del interior, pidiendo que los del radio y extrarradio, abonen sus introducciones por unidad.

Se acordó pasara á informe de la comisión de gobierno, la solicitud de inclusión en el padrón, de Mariano Gutiérrez.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 26 de la vigente ley electoral, se señalaron como locales para colegios en las próximas elecciones municipales, los mismos que en anteriores ocasiones.

Por último, en el despacho ordinario, se acordó conceptuar como prófugos del actual reemplazo á los mozos Félix González de la Vega y Julián Antolín Expósito, por ignorarse por completo su domicilio, después de las averiguaciones practicadas.

Después el Sr. Presidente, dió cuenta de la llegada y estancia en esta capital de los señores Obispos de la provincia eclesiástica, quedando la corporación enterada de las atenciones de que ésta había sido objeto, por parte de los Rvdmos. Prelados.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SECCION MERCANTIL

Palencia 28.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 46'50 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales la fanega.

—

Valladolid, 27—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas trigo, de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 500 fanegas de dicho grano al precio á 49'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Pedro de Verona, mr.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—27 de Abril de 1897

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando el resto de las penas que deben extinguir Gabriel García Ortega, José Navarrete y Mairó y Modesto Villalba Masipica, condenados por las Audiencias de Jaén, Granada y Madrid respectivamente.

Ultramar.—Real orden resolviendo el expediente personal del telegrafista segundo del Cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba D. Juan Simón Casals, relativo á la interpretación que debe darse á la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo de 26 de Febrero 1895, sobre ascensos de los funcionarios de comunicaciones de Ultramar.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

Fábrica militar de Harinas de Valladolid.—Convocando á concurso para la adquisición de trigo, con destino á dicha fábrica.

Escuela Normal de Maestros.—Conferencias pedagógicas.

Administración de Bienos del Estado.—Sobre los expedientes de arriendos de fincas.

Tesorería de Hacienda.—Días señalados para la cobranza de contribuciones.

Ayuntamientos.—Anunciando subastas de arriendo á la libre venta, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 28 (9'40 m.)

De Cuba

Despachos recibidos de la Habana, dan cuenta de haber llegado á aquella capital, á bordo del vapor «Pizarro» el gobernador de la Isla, general Weyler.

Las operaciones

Las noticias que se reciben respecto de las operaciones de campaña, carecen por completo de interés y solo acusan algunos encuentros que hemos tenido de escasa importancia.

A la península

El día 30 del actual se embarcará en la Habana de regreso á la península, el general Hernández Ferrer.

—

MADRID 28 (10'20 m.)

Agitación en Atenas

Con motivo del último triunfo alcanzado por el ejército otomano, se ha producido gran agitación en la capital de Grecia, achacándose la derrota á la pasividad del Gobierno.

Los amotinados recorrieron las calles lanzando gritos subversivos, saqueando varios almacenes.

Algunos patriotas menos exaltados, pronunciaron discursos, aconsejando la calma y prometiendo que el Gobierno cumplirá con sus deberes en lo que se relaciona con la guerra.

Témese que se reproduzcan los tumultos.

—

MADRID 28 (11'45 m.)

En Matanzas

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de varios encuentros que hemos tenido en la provincia de Matanzas contra numeroso grupo de rebeldes.

De la lucha resultaron muertos 11 insurrectos, habiendo tenido nosotros un muerto y 2 heridos.

Cojimos 7 prisioneros y 2 bombas cargadas de dinamita.

A indulto

Dice el mismo telegrama que se han presentado á indulto 40 rebeldes.

—

MADRID 28 (12'30 t.)

El héroe de Punta Brava

Ha desembarcado en Cádiz el bizarro coronel Cirujeda, á quien esperaban en el muelle numerosas personas, las cuales le vitorearon con entusiasmo, asistiendo después al solemne *Te Deum* que se celebró en la Catedral, acompañándole su distinguida esposa y su cuñado.

El Sr. Cirujeda se muestra muy reservado con relación á la guerra de Cuba, aunque elogia mucho al general Ahumada y al Ejército.

SE VENDE

Todo el mobiliario y servicio, perteneciente á un café, así como una mesa de billar.

Del precio y condiciones informará, Isidro González, en Astudillo.

UÑEROS

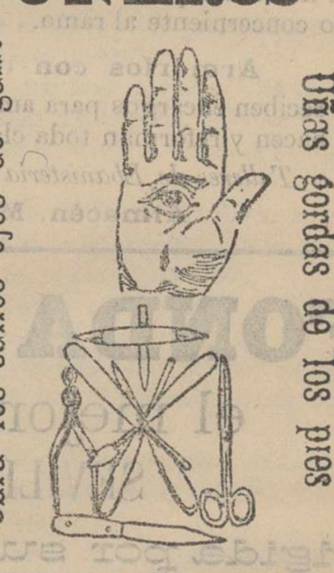

ROQUE S^TA CRUZ.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Lotería de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	26 de 50,000 »	= 1.300,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	56 de 25,000 »	= 1.400,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	812 de 5,000 »	= 4.060,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1518 de 2,000 »	= 3.036,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	40 de 1,500 »	= 60,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	140 de 1,000 »	= 140,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	36952 de 775 »	=28.637,800 »
1 de 150,000 »	= 150,000 »		

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo más tarde hasta **EL DIA 15 DE MAYO DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA
Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas
Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral, 142 —Palencia

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Almacén de maderas

Fábricas de serrar y yeso

Y BATANES

EN VIÑALTA

DE

Emilio y Pedro Romero

(*Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero*)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos y numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

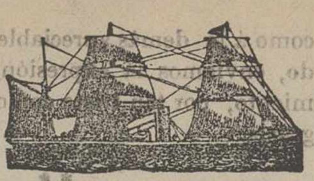

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 ABRIL 28	ALAVA *Capitán* D. PEDRO ZULOAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Buenaventura»	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Saturnina»	
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	21 Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	28 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

SE TRASPASA

La tienda de carnicería situada en la calle Mayor pral. núm 35, esquina á la primera boca plaza.

Para tratar con su dueño, Plaza Mayor, número 13.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 33 de la calle San Juan. Para informes, dirigirse á la administración de este periódico.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.

EN MELGAR DE FERNAMENTAL

Se arrienda una casa sita en la plaza Mayor y que reune inmejorables condiciones para posada. Dirigirse á D.ª Eleuteria Seco, en Fuentes de Valdepero.

M.C.D.2022